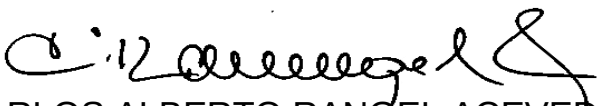


JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: 2864508 - 3228612420
Bogotá D. C., diez de julio de dos mil veinte

En atención a la solicitud efectuada por el demandado, en memorial visto a folio 39, los títulos judiciales que le fueron descontados por la suma de \$17'304.567,35 M/Cte, elabórense y entréguese a la demandada Cooperativa Multiactiva de Activos y Finanzas "Cooafin".

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO El anterior auto se notificó por estado No. 52 Fijado hoy 13 de julio de 2020  KAREN YULIETH ARIAS GODOY Secretaria
--